

Presidente
 D. Regio Guesala
 Concejales
 D. Marcelino Salaverrin
 " Florencio Guesala
 " Isidoro Garmendia
 " Candido Garbisa
 " Esteban Garmendia
 " Anastasio Salaverrin
 " Bonifacio Pazola

En la Universidad de Liso a diez y siete de Junio
 de mil novecientos veinte y tres, se reunió el Ayuntamiento de
 la misma en la Sala Comunal bajo la presidencia de
 Sr. Alcalde D. Regio Guesala y Acute, con los Srs.
 Concejales que al margen se expresan y con asistencia
 del infrascrito Secretario para celebrar sesión
 ordinaria pública que la declaró abierta dicho señor
 Presidente dando comienzo por lectura del
 acta de la anterior que fue aprobada por
 unanimidad y sin observación.

Se dio lectura al escrito que presenta el Concejál
 Don Anastasio Salaverrin, manifestando que en el Boletín
 oficial del primero de este mes aparece inserta un
 anuncio de la Jefatura de Obra Públicas de esta depar-
 tación poniendo en conocimiento del público la petición
 que hace laudad. Anónima "Pluacues de Liso Cha-
 pis" para derivar con fines industriales la cantidad
 de diez litros de agua por segundo de tiempo de la
 regata "Harraguirre", haciendo además una enun-
 ciación de consideraciones en apoyo de que la indicada
 agua se debían de utilizar para cuando el consumo
 de la población fuera mayor y tuviera necesidad
 de las mismas; y proponiendo al Ayuntamiento
 adoptar un acuerdo oponiéndose a la pretensión
 de la mencionada Sociedad, presentando en
 competencia ante el Sr. Gobernador civil de la Pro-
 vincia en el plazo legal, un proyecto de derivación
 de agua desde el manantial que surte la regata
 "Harraguirre" para uso de abastecimiento de un
 población.

Enterada la Corporación acuerda por una-
 nimidad que una Comisión de Concejales

Tenga una entrevista con el Superintendente que designe la Sociedad Anónima "Almacenes de Los Pasajes" para tratar sobre el aprovechamiento de referencia.

Leída una instancia que produce D. D^o Ramón Salaverría de esta vecindad, solicitando se le conceda autorización por escrito de la obra de construcción de una escalera de cemento en la parte exterior de la fachada Sur de su casa n.º 15 de la calle de San Juan, que dé acceso al segundo piso de dicha casa con arreglo al plano que acompaña. Enterado el Ayuntamiento acuerda por unanimidad conceder la autorización que solicita.

Se dió cuenta de otra instancia del mismo D. D^o Ramón Salaverría en petición de licencia para hacer las obras necesarias consistentes en reparar los vicios que se notan en la pared Sur de la casa de su propiedad n.º 15 de la Calle San Juan, de abrir tres huecos de ventana y de construcción de un balcón. La Corporación acuerda por unanimidad conceder la licencia que solicita.

Manifestó el Sr. Alcalde que se le había acercado la familia donde se halla alojada la pobre Hipólita Orbejano, haciéndole ver la triste situación en que se encontraba, pues llevaba mucho tiempo retirada en cama y por tanto necesitada de todos los cuidados que requiere una enferma en esa situación y solicitaba se tomara alguna determinación bien se trasladándola a un hospital o aumentar el socorro que hasta ahora se le concedía que en este caso continuarían dicha familia prestando los cuidados necesitados como lo hacía siempre.

Enterados los Sres. Concejales, la Corporación

acuerda por unanimidad, aumentar el socorro que se le prestaba y conceder dos pesetas diarias en vez de cincuenta centimos.

Después de leídas fueron aprobadas las facturas siguientes: por 15 ptas de El Consultor por suscripción del año, por 30 pta de la misma casa por modelación, por 47.50 pta a D. Pedro Barrio, por 26.50 ptas a La Unión y el Fénix Español, por 8.50 ptas de D. Nue Garcia, por 191 ptas a D. Hilario Claraparte, por 112 ptas del mismo Sr. Claraparte, por 657.50 pta tambien del mismo, por 735 ptas de D. Francisco Azorena, por 63 de D. Leon Ayerbe, por 108 ptas de D. Hilario Claraparte, por 36 ptas de D. Leon Ayerbe.

Con lo que se dio por terminada la sesion extendiendose la presente acta que firman los Sres. Concejales que deben hacerla y de todo ello yo el Secretario certifico.

Regina Guzmán, Marcelino Salas

Florencio Gualdo

José Luis Garmendia

Cándido Garbón

Bonifacio Pagola

Esteban Garmendia